ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

EXPEDIENTE 2025/ **037**

- FECHA: 22/05/2025

- ÓRGANO PROPONENTE: Área de Tecnología y Sistemas

- OBJETO: Renovación de las Licencias de Zoom

- EXISTENCIA DE CRÉDITO: TF_2025.3.1.02, TF_2026, TF_2027, TF_2028

- TIPO DE CONTRATO: Suministros

- DURACIÓN: 3 años

- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:

Andalucía Emprende, en el año 2020 contrató el suministro de licencias de Zoom para la realización de reuniones online, seminarios, iniciativas digitales, etc. que provocado por la pandemia del COVID-19 se convirtió en una herramienta fundamental para el trabajo diario.

Además, todas las iniciativas digitales que se han realizado para la ciudadanía durante los últimos años se han llevado a cabo usando Zoom como herramienta de comunicación y realización audio visual, por lo que seguir contando con dicha herramienta es indispensable para poder seguir prestando servicios a los emprendedores, y para el trabajo diario del personal de Andalucía Emprende, pues supone el medio principal mediante el cual se llevan a cabo reuniones internas, actos internos, etc.

El número de la cuenta Zoom es **56827747**, y el detalle de las licencias que se necesitan renovar es el siguiente:

Tipo de Licencia	Unidades / tamaño	Fecha fin vigencia actual
Zoom Business (Reunión 300 asistentes)	**11**	30/06/2025
Zoom Webinar (1.000 asistentes)	**1**	30/06/2025
Zoom Session (1.000 asistentes)	**1**	30/06/2025
Cloud recording (almacenamiento)	**200 GB**	30/06/2025

Por todo lo indicado anteriormente, se justifica la necesidad de contratar el suministro de esta herramienta, Zoom, para la realización de todas las iniciativas digitales de Andalucía Emprende y para llevar a cabo el trabajo diario del personal de la Fundación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	22/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm87FEGMHPLW2MU7Y3HRPEVE4G8	PÁG. 1/2

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	23/05/2025
	JORGE ARIAS MAIDERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWT2MXGJTVFKYJ3HX5P2MBD42W	PÁG. 1/2

- INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:

Actualmente, Andalucía Emprende no dispone de los medios para realizar el sostenimiento de las licencias de Zoom, por tanto, se necesita contratar a un proveedor capacitado en la prestación de dichos servicios.

- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 47.190,00 €

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	7.865,00	TF_2025.3.1.02
2026	15.730,00	TF_2026
2027	15.730,00	TF_2027
2028	7.865,00	TF_2028

- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): 39.000,00 €

- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO: Abierto simplificado abreviado

- **JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:** Se opta por este procedimiento atendiendo al importe y según los requisitos del art 159 de la Ley 9/2017.

- **DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO:** No procede la división en lotes, pues se trata del suministro de licencias de un mismo producto, y eso implica una serie de trabajos homogéneos y relacionados, sin que proceda su división en lotes al poder provocarse conflictos en la gestión de las licencias, de los usuarios que gestionan esas incidencias, de cara a la facturación, etc.

Nombre: Enrique Benavent Olmo

Cargo: Responsable Área de Tecnología y Sistemas

Firma:

Autorizado por el Director de Servicios Corporativos

Fecha firma digital

Autorizado por el Director General de Acuerdo con el art 116.1 de LCSP (L9/2017)

Fecha firma digital

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE BENAVENT OLMO	22/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm87FEGMHPLW2MU7Y3HRPEVE4G8	PÁG. 2/2

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	23/05/2025
	JORGE ARIAS MAIDERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWT2MXGJTVFKYJ3HX5P2MBD42W	PÁG. 2/2